

CM 29.11.2021

De: Director Gerente
A: Entidades Asociadas
Refª.: **Convocatoria JCSFP 2.12.2021 por procedimiento híbrido**

Madrid, 29 de noviembre de 2021

El próximo día 2 de diciembre se ha convocado a la Confederación Española de Mutualidades a la reunión de la Junta Consultiva de Seguros, al objeto de analizar la documentación que te detallo a continuación y que te adjunto al presente comunicado:

1º. Presentación del Anteproyecto de Ley x/2021, de XX de XX, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre.

2º. Presentación del Proyecto de Orden por la que se actualizan las bases técnicas actuariales que sustentan los cálculos contenidos en el anexo del texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre y del Proyecto de Real Decreto por el que se modifican las cuantías de tablas del anexo del texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre.

3º. Consulta pública de las propuestas de Directiva de Revisión de Solvencia II y de Directiva de Recuperación y Resolución

Te ruego que, en su caso, nos remitas los comentarios que consideres oportunos a los documentos anteriores a la mayor brevedad posible, para poder incluirlos como observaciones en la Junta Consultiva.

Recibe un cordial saludo,


Alberto Romero Gago